

Expediente: 637/19-D2
Carátula: MENENDEZ SILVIA PATRICIA C/ YBAÑEZ GERARDO ENRIQUE Y OTROS S/ AUTORIZACION JUDICIAL

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BORDON, ROSA ANTONIA-DEMANDADO
20062549808 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-ACTOR
20168818786 - YBAÑEZ, RITA ANA LIA-CODEMANDADO
20168818786 - YBAÑEZ, GERARDO ENRIQUE-CODEMANDADO
20168818786 - DELGADO, NELIDA ELENA-TERCERO
20168818786 - YBAÑEZ, NESTOR GABRIEL-CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 637/19-D2



H20703684074

JUICIO: MENENDEZ SILVIA PATRICIA c/ YBAÑEZ GERARDO ENRIQUE Y OTROS s/
AUTORIZACION JUDICIAL - EXPTE: 637/19-D2.-

Concepción, 23 de mayo de 2024.-

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por los **demandados** en autos, para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas.RDB

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.